

# Perspectiva de empresas especializadas en trabajos con amianto

Ponente: Gonzalo Zufia Álvarez. Gerente  
de IGR, S.A. y Presidente de ANEDES

**DIRECTIVA 2009/148/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 30 de noviembre de 2009 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al amianto durante el trabajo (versión codificada).**

**¿Que es una empresa especializada?**



**España transpuso la Directiva en 2006**



**Real Decreto 396/2006**

**DIRECTIVA 2009/148/CE**

1. Considerando (13)

*Es indispensable velar por que las obras de demolición o de retirada del amianto sean efectuadas por empresas que conozcan todas las precauciones que se deben tomar para la protección de los trabajadores*

**Real Decreto 396/2006**

**No se menciona nada similar en la Parte expositiva.**

**DIRECTIVA 2009/148/CE**

3. Artículo 4, punto 2

*Las actividades a las que se refiere el artículo 3, apartado 1, deberán ser objeto de un sistema de notificación controlado por la autoridad responsable del Estado miembro.*

**Real Decreto 396/2006**

**No se menciona una sistema de notificación.**

Las actividades incluidas en el RD se notifican cuando se presenta a la aprobación el Plan de Trabajo.

## DIRECTIVA 2009/148/CE

### 4. Artículo 13, punto 1

*Antes del comienzo de los trabajos de demolición o de retirada de amianto o de materiales que lo contengan, de edificios, estructuras, aparatos e instalaciones, así como de navíos, se establecerá un plan de trabajo*

## Real Decreto 396/2006

### Artículo 11.1

Antes del comienzo de cada trabajo con riesgo de exposición al amianto incluido en el ámbito de aplicación de este real decreto, el empresario deberá elaborar un plan de trabajo.

DIRECTIVA 2009/148/CE

6. Artículo 15

*Antes de efectuar obras de demolición o de retirada del amianto, las empresas deberán aportar pruebas de su capacidad en este ámbito. Estas pruebas se establecerán de conformidad con la legislación o con las prácticas nacionales*

Real Decreto 396/2006

# ¿QUÉ ES EL RERA?

**No se menciona ningún tipo de evidencia de capacidad técnica**

Tenemos el RERA como sustituto

## RERA:

- Es un registro al que no hay que adjuntar ningún documento.
- Gratuito.
- El formato es sólo una página.
- 20 minutos para rellenarlo convierte a una empresa en especialista en desamiantado una vez presentado un PT.

ANEXO III  
REGISTRO DE EMPRESAS CON RIESGO POR AMIANTO (RERA)  
FICHA DE INSCRIPCIÓN

Núm. de registro: \_\_\_ / \_\_\_  
Cod. prov. \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_

A rellenar por la autoridad laboral

1. Identificación de la empresa

Nombre: .....

Razón social: .....

NIF: .....

NISS: .....

Domicilio social: .....

Provincia: ..... C.P.: .....

Teléfono: ..... Fax: ..... Correo electrónico: .....

CNAE: .....

Nombre del solicitante: .....

Cargo que ocupa en la empresa: .....

En ..... de ..... de 20...  
Firma                      Sello de la empresa

# Empresas especializadas Desamiantado RD 396/2006

RERA artículo 17

Plan de Trabajo artículo 11

<b>RERA</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Empresas registradas desde 1985 a	1661	2117	2408	2771	3038	3460	3743	4082	4542	4829
Nuevas empresas registradas	259	510	299	387	274	429	329	353	460	287

## Empresas especializadas Desamiantado RD 396/2006

6000

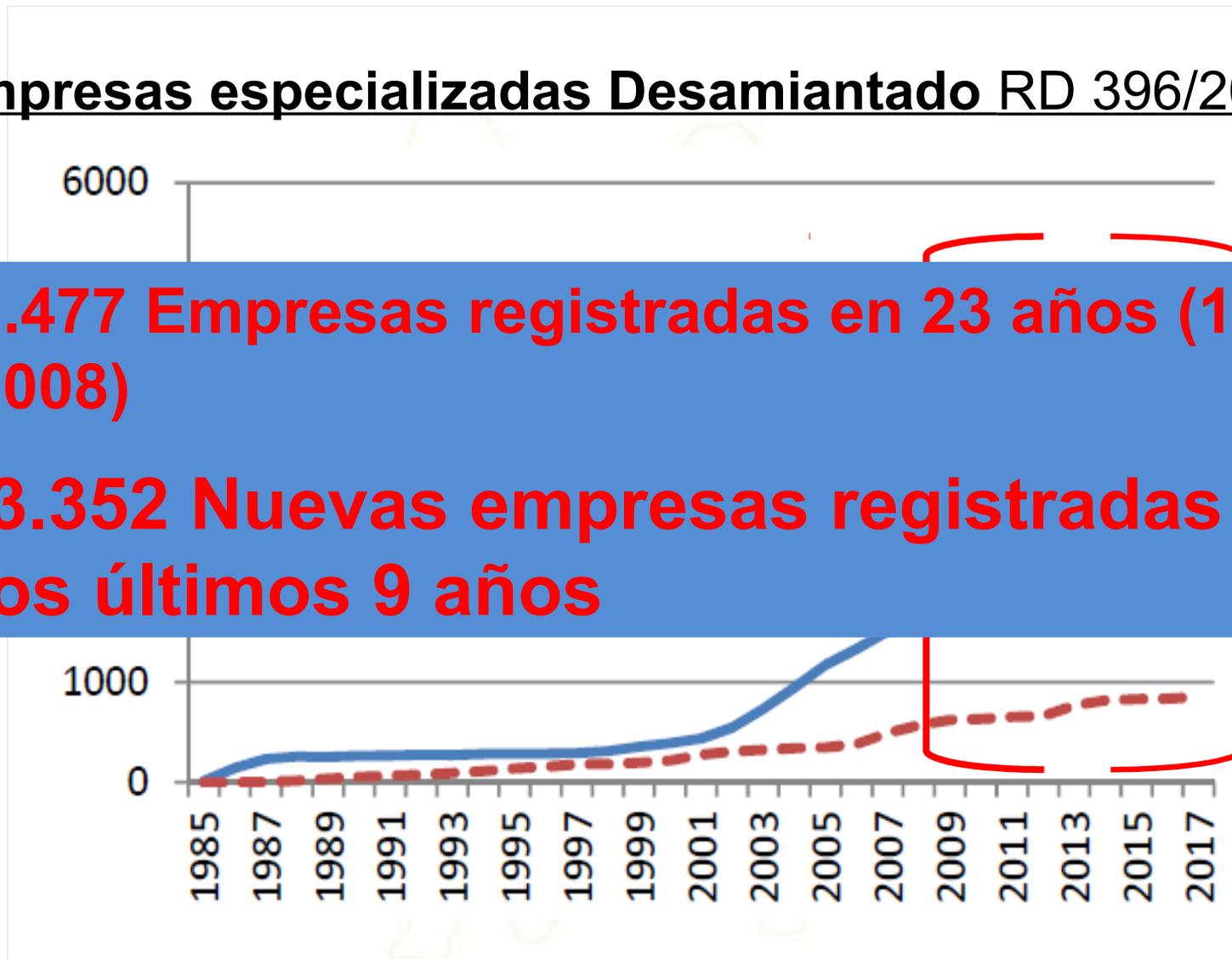
1. 1.477 Empresas registradas en 23 años (1985 – 2008)

2. 3.352 Nuevas empresas registradas en los últimos 9 años

1000

0

1985 1987 1989 1991 1993 1995 1997 1999 2001 2003 2005 2007 2009 2011 2013 2015 2017



## Diferente Interpretación del artículo 15 en Europa

PAIS	Certificación de empresas obligatoria	Autorización Administrativa	Inscripción en un Registro	Plan de Trabajo
UK		X		SI
Francia	X			SI
Bélgica	X			SI
Holanda	X			SI
Italia		X		SI
Alemania	X			SI
Grecia		X		SI
España			X	SI

# Consecuencias

- 1. En España no existe un sistema de certificación y/o autorización, sólo un registro.**
- 2. La facilidad y gratuidad del registro ha producido una enorme cantidad de empresas que pueden realizar trabajos con exposición al amianto.**
- 3. Un gran número de empresas RERA implica un gran número de trabajadores expuestos.**
- 4. Un gran número de empresas RERA implica que las autoridades competentes tienen problemas para el control e inspección de las mismas.**
- 5. El Plan de Trabajo es un requisito a nivel Europeo, no exclusivo de España. No existe ninguna otra vía de demostración previa de la capacidad de las empresas.**

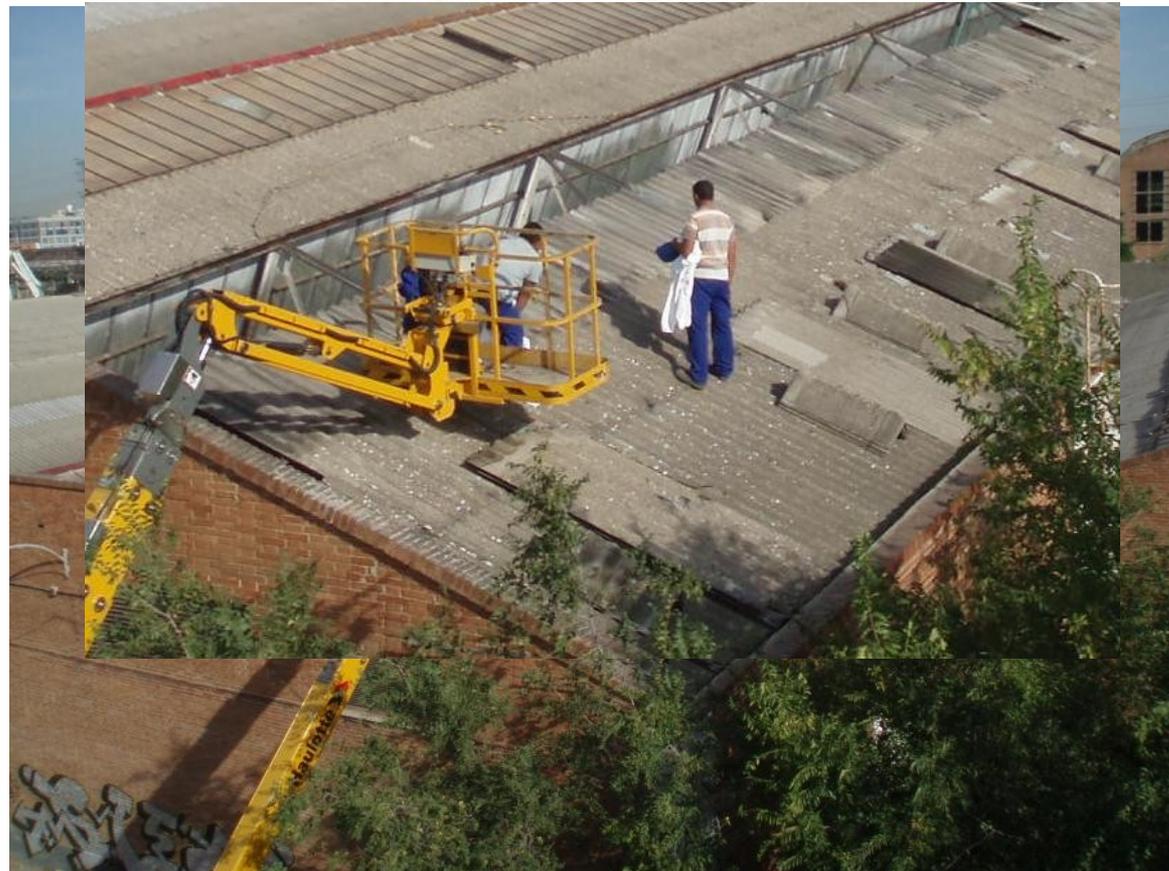
# Consecuencias



# Consecuencias



# Consecuencias





# Consecuencias



# Consecuencias



España Opinión Internacional Economía Sociedad Deportes Cultura Ciencia Tecnología Tv



Inicio > España > Andalucía > Sevilla

CULTURA • Infraestructura cultural

## Cuarta infracción grave por el amianto del Teatro Maestranza

### RETIRADA DE URALITA

Retirada de cubiertas fibrocemento  
Desmontamos en toda España



Compartido 118



Comentar noticia



RENAULT  
Passion for life



# Consecuencias

## Aún queda amianto en el Estudio 3 de Prado del Rey después de la obra

- RTVE encarga a una nueva constructora los trabajos de limpieza en el plató que se dio por libre de sustancias tóxicas el pasado febrero

28.04.16 | 18:51h. EUROPA PRESS |



Y ADEMÁS...

- ▢ Canal Sur pagó 60.000 euros a Ausbanc por cuatro galas con Jesús Quintero

**Radio Televisión Española (RTVE) deberá volver a desamiantar el Estudio 3 de Prado del Rey después de que se hayan encontrado restos de este mineral al finalizar los trabajos de desamiantado el pasado mes de febrero, realizados por la constructora [REDACTED].** Ante esta situación, en su reunión del último consejo de administración, RTVE ha aprobado por unanimidad y con carácter urgente el expediente para adjudicar el correcto desamiantado por parte de una nueva empresa que se encargará del proceso.



**ESPAÑA**



**EUROPA**

# Perspectivas

norma española

UNE 171370-1

Diciembre 2014

<b>TÍTULO</b>	<p>Amianto</p> <p>Parte 1: Cualificación de empresas que trabajan con materiales con amianto</p> <p><i>Asbestos. Part 1: Qualification of companies which work with products containing asbestos.</i></p> <p><i>Amiante. Parte 1: Qualification des entreprises qui travaillent avec des matériaux contenant de l'amiante.</i></p>
<b>CORRESPONDENCIA</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>ANTECEDENTES</b>	<p>Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 171 Calidad ambiental en interiores cuya Secretaría desempeña AENOR.</p>

**AENOR publicó en Diciembre de 2014 la norma UNE 171370 – 1 Amianto. Cualificación de empresas que trabajan con materiales que contienen amianto.**

**Muchas gracias**

